

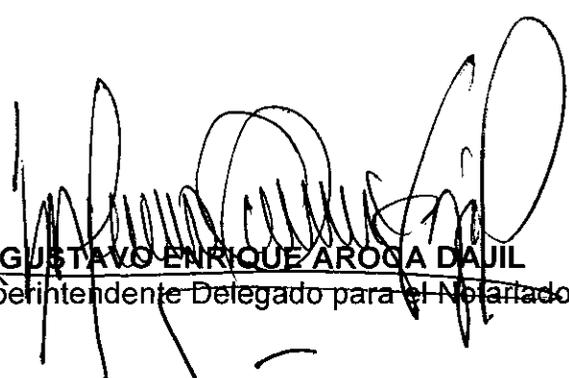
CIRCULAR No. **0331**

Bogotá, D.C. 01 FEB 2018

PARA: Notarios con aplicativo Sistema de Información Notarial - SIN
DE: Superintendente Delegado para el Notariado.
ASUNTO: Información – Instructivo Cambio de Resolución de Tarifas Notariales

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Superintendencia Delegada para el Notariado establecidas en los artículos 23, 24 y 25 del Decreto 2723 de 2014, resulta necesario poner en conocimiento el Instructivo adjunto, el cual describe de manera detallada el procedimiento para realizar la actualización de tarifas oficiales, para aquellas notarías que tienen a su cargo el aplicativo Sistema de Información Notarial – SIN, con ocasión a la expedición de la Resolución No. 0858 de 2018.

Cordialmente,


GUSTAVO ENRIQUE AROCA DAUIL
Superintendente Delegado para el Notariado

Proyectó: Ing. Nilson H. Gómez Rivera / Superintendencia Delegada para el Notariado
Revisó y Aprobó: Sergio Andres Agon Martinez / Director de Vigilancia y Control Notarial

